

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 197 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, con motivo del Debate de Política General en torno al Estado de la Nación, formula la siguiente **Propuesta de Resolución para impulsar la reforma del Sistema Financiero.**

Madrid, 29 de junio de 2011

Fdo.: Soraya SAÉNZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

El Gobierno ha pasado de decir que España *“tiene el sistema financiero más sólido del mundo, ejemplo de solvencia”* a admitir casi tres años después que *“la reforma del sistema financiero es clave para disipar las dudas sobre la solvencia de la economía española”*.

Sin embargo, después de seis Reales-Decretos Ley y, a pesar de haber contado con el apoyo del Partido Popular en los cinco primeros, la realidad es que la reestructuración del sistema financiero sigue sin completarse. El resultado es que el crédito solo fluye a las Administraciones Públicas y la obtención de financiación sigue siendo imposible para empresas y familias.

El propio Banco Central Europeo alertó de que las medidas de la última reforma del sistema financiero, el Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de febrero, de reforzamiento del sistema financiero, podía provocar una restricción del crédito, como así ha sido.

En definitiva, el Gobierno no ha sabido despejar las dudas existentes sobre nuestro sistema financiero. Más bien al contrario, las sucesivas reformas han provocado mayor desconcierto y tampoco han planteado el saneamiento de las entidades, ya que únicamente han puesto el énfasis en su capitalización.

Por otro lado, el Tribunal de Cuentas ha dejado claro en su informe de fiscalización que, a pesar de la importancia de la supervisión, no están regulados aspectos claves de la misma.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

Por todo ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Propuesta de Resolución**:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a adoptar las siguientes medidas para impulsar la reforma del sistema financiero:

1. Apostar por la transparencia, la igualdad, el saneamiento y la capitalización en el proceso de reestructuración.
2. Acelerar la reforma del sistema financiero mediante la vinculación de las ayudas del FROB al saneamiento del balance de las entidades, sacando al mercado el stock de vivienda acumulado.
3. Establecer medidas que hagan que los balances empresariales y bancarios reflejen fielmente el valor de los activos. En concreto, aumentar las provisiones de la cartera de inmuebles de las entidades financieras y establecer un plazo, lo más breve posible, desde su adquisición para hacer obligatoria la provisión.
4. Establecer en el Banco de España un procedimiento de inspección que clarifique la actividad inspectora de las entidades de crédito y, en concreto, las condiciones que deben cumplir los inspectores y los efectos jurídicos de sus actas.”